

Seguridad

OIJ: Dueño y guardas de 'night club' engañaban mujeres para obligarlas a trabajar en prostitución

15 víctimas de cuatro nacionalidades fueron ubicadas en el lugar, algunas denunciaron violación por parte de dos hombres que las amenazaron con armas de fuego

[▶ Escuchar este artículo](#)

Por Yeryis Salas



17 de noviembre 2019, 11:26 AM



Policía ingresó a night club en Limón Allanamiento ocurrió la noche del sábado en barrio San Juan de Limón

El dueño y cuatro guardas de un *night club* fueron detenidos por supuesto proxenetismo, la noche de este sábado en barrio San Juan de Limón.

Según la oficina de prensa del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), al parecer, los sospechosos traían mujeres de otros países y las engañaban al ofrecerles un trabajo distinto al de prostitución.

Sin embargo, al llegar a territorio costarricense, la situación cambiaba.

Agentes del OIJ ubicaron en el sitio a 15 mujeres víctimas del presunto delito, con edades entre 18 y 25 años. Ocho de ellas costarricenses, tres colombianas, tres venezolanas y una nicaragüense.

Esa misma dependencia agregó que las víctimas estaban retenidas en el lugar y recibían una parte mínima de las ganancias.

“Algunas de ellas presentaron denuncia por violación dado que fueron abusadas sexualmente por dos sujetos que las encañonaron con un arma de fuego”, comunicó la Policía Judicial.

Estos presuntos agresores no han sido identificados por las autoridades.

El propietario del establecimiento, ubicado sobre la ruta 32, a 700 metros del cementerio de Limón, fue identificado con el apellido Avilán, de 35 años y de nacionalidad colombiana.

Asimismo, sus colaboradores se apellidan Ramírez (27 años), Correa (29), Winter (29) y una mujer de apellido Ortiz (39).



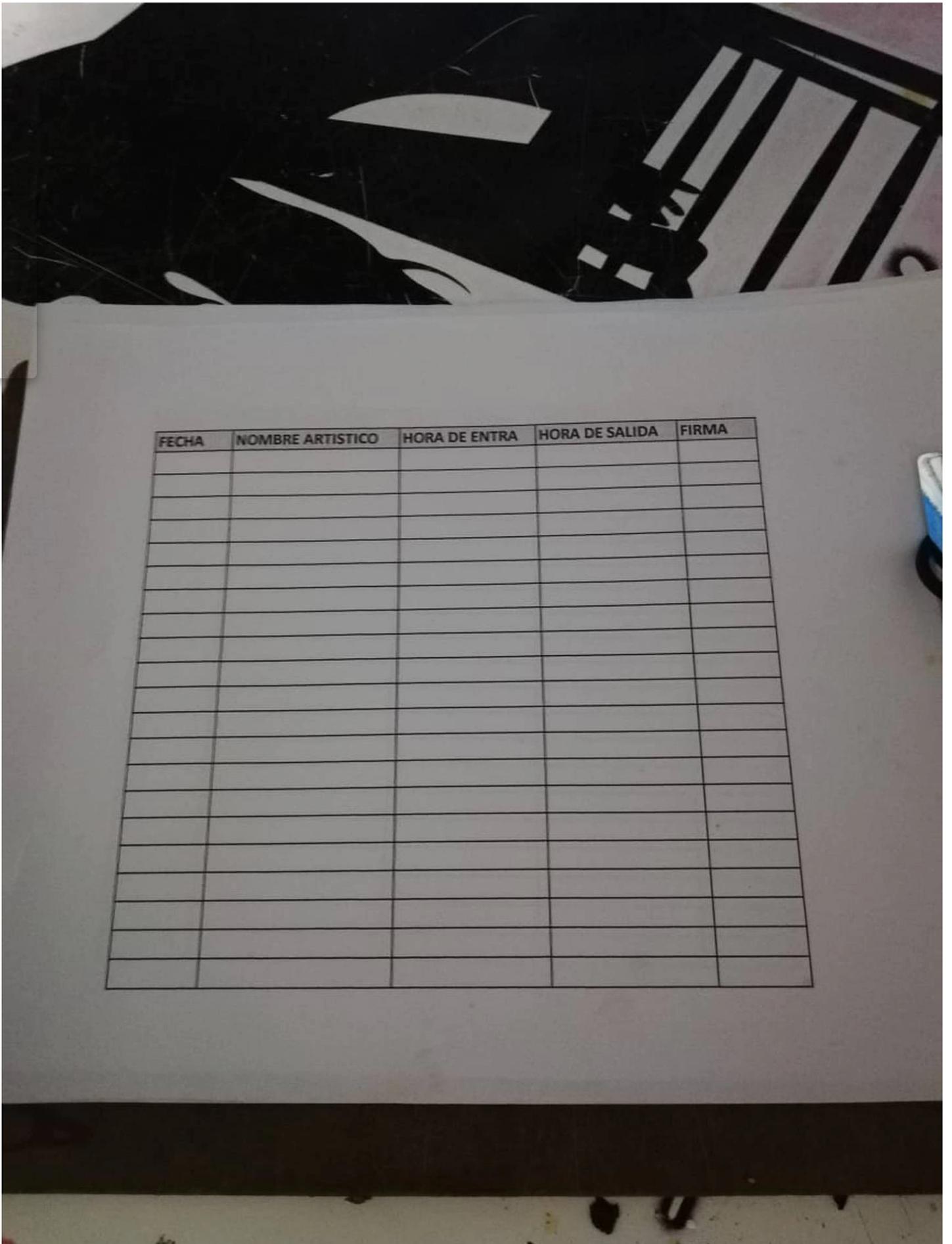
Los cinco sospechosos fueron detenidos a las 10 p. m. de este sábado. Foto: OIJ.

[Padre y dos hijos detenidos como sospechosos de prostituir mujeres en 'night club' de Guápiles](#)

En el allanamiento, ejecutado cerca de las 10 p. m., se decomisaron ¢1 millón en efectivo, dos armas de fuego y documentos que se usarían de prueba.



Dinero decomisado en el sitio. Foto: OIJ



Algún tipo de registro que se llevaba en el 'night club'. Foto: OIJ



En el lugar se hallaron dos armas de fuego, dinero y documentación. Fotos: OIJ.

El OIJ inició la investigación tras recibir una denuncia de que en el *night club* existía una red de proxenetismo.

El Código Penal impone, según el artículo 169, penas de dos a cinco años de prisión a quien “promueva la prostitución de personas de cualquier sexo, las induzca a ejercerla, las mantenga en ella o las reclute con ese propósito”.

La pena puede quedar hasta en diez años si la víctima es menor de edad, si existe engaño, violencia o intimidación, o cuando el autor sea familiar o tenga alguna relación de autoridad con la víctima.

Otros casos

Un caso similar trascendió el 18 de julio, cuando la Policía Judicial detuvo a un padre y a dos de sus hijos, sospechosos de prostituir mujeres en un *night club* en Guápiles de Pococí.

Los capturados en aquella ocasión fueron identificados con los apellidos Arroyo Carmona, de 56 años, Arroyo Morales (19) y Arroyo Jiménez (20).

En aquella ocasión fueron ubicadas ocho víctimas: una costarricense y siete nicaragüenses indocumentadas.

Asimismo, el 17 de mayo fue aprehendida una pareja que cometía presunto proxenetismo en un bar clandestino en San Ramón de Alajuela.

Se trató de un hombre de 68 años, apellidado Zamora Carvajal, y una mujer de apellidos Amador Jirón, de 52 años.